



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 AGO. 2026

VISTO la Disposición D.G.A.F. N° 171/26 correspondiente al expediente MS-E-62774-2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autorizó la Contratación Directa N° 209/26-525 que tramita la adquisición de repuestos necesarios para el mantenimiento correctivo y preventivo de utilitarios y ambulancias pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que se ha detectado un error en el número de expediente indicado en el Formulario de Solicitud de Cotización que forma parte integrante de la Disposición mencionada precedentemente.

Que teniéndose en cuenta la imposibilidad de su corrección en el sistema Gen Financiero en la instancia en la que se encuentra el trámite se generó la Contratación Directa N° 232/26-525.

Que de acuerdo a lo expuesto resulta procedente rectificar el cuarto considerando y el Artículo 1° de la Disposición D.G.A.F. N° 171/26, donde dice: "Contratación Directa N° 209/26-525" deberá decir "Contratación Directa N° 232/26-525".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el cuarto considerando y el Artículo 1° de la Disposición D.G.A.F. N° 171/26, donde dice: "Contratación Directa N° 209/26-525" deberá decir "Contratación Directa N° 232/26-525". Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000186

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
MM

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud